

ACADEMIA N. DE MEDICINA.

DICTAMEN DE LA "SECCIÓN DE OBSTETRICIA" ACERCA DE LA MEMORIA Y DEMÁS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL SR. DR. D. EVERARDO LANDA, OPTANDO Á LA VACANTE DECLARADA EN DICHA SECCIÓN, CONFORME Á LA CONVOCATORIA DE 31 DE AGOSTO DE 1909.

Señor:

No sin bastante pena, aunque por motivos enteramente ajenos á nuestra voluntad, comparecemos hasta ahora ante esta H. Academia los que suscribimos el presente dictamen, mediante el cual á honra tenemos emitirle nuestro parecer, como resultado de la comisión que nos confiara, pasando á nuestro estudio la memoria y demás documentos presentados por el Sr. Dr. D. Everardo Landa, al inscribirse, aspirando á ocupar la vacante existente en la Sección de Obstetricia, de acuerdo con los términos de la convocatoria expedida el 31 de Agosto último.

Atenta y concienzudamente, hemos considerado, los que formamos dicha Sección de Obstetricia, la memoria escrita por el Sr. Dr. Landa con el objeto indicado y estimamos de nuestro deber consignar los puntos principales que la informan. á fin de poder analizar y juzgar con el mayor acierto, si merece ser calificada como trabajo original sobre asunto propio del ramo concerniente á la Sección y si, en tal virtud, encierra en sus conceptos los testimonios fehacientes de laboriosidad, conocimientos y aptitudes, capaces de hacerle acreedor á la honrosa distinción de ocupar la vacante referida. La memoria presentada por el Sr. Dr. Landa, se intitula: "La altura del fondo del útero en las diversas épocas del embarazo. Medidas tomadas en mujeres mexicanas."—Aparece escrita en máquina, en pliego común, y abraza diecisiete páginas. Anexos á ella, figuran nueve cuadros relativos á las observaciones, que han dado materia para su redacción, y dieciséis dibujos tomados con el ortodiágrafo, que fueron reducidos al quinto del tamaño natural, mediante el pantógrafo. Los cuadros estadísticos vienen precedidos

de notas aclaratorias, para su mejor comprensión, y así también se explican las abreviaturas en ellos usadas.

Divide el Sr. Dr. Landa la expresada memoria en seis partes, cada una de las cuales está consagrada á la consideración especial de puntos directamente relacionados é íntimamente conexos con el tema principal, que le ha servido de asunto, y á estas partes ó divisiones de su estudio, precede, por vía de introducción, un capítulo general, en el cual ha querido el autor poner de manifiesto el interés que, en su sentir, entraña la cuestión que se ha propuesto dilucidar, á la vez que realizar la importancia que, á su juicio, reviste el estudio que con tanto empeño acometiera.

La notoria escasez de datos ó noticias bien averiguadas en el particular, fué el móvil principal, á cuyo impulso se sintió animado el Sr. Dr. Landa á emprender la labor que pudiera suministrarle los frutos apetecidos, para la redacción de una memoria original. Ciertamente, en la bibliografía obstétrica, muy pocas son las noticias consignadas á este respecto: fuera de la tesis inaugural del Sr. Dr. Dn. Juan Carmona Aguilar, cuyo título dice: "¿Cuál es en México la altura real del fondo de la matriz en las diversas épocas del embarazo?", no hay en los anales de la literatura obstétrica nacional sino ligeros datos de orden meramente clínico, es decir, obtenidos con la ayuda de los recursos de exploración, habitualmente empleados para hacer el diagnóstico del embarazo.

Y de todos estos datos, escasos son, en verdad, los que constan publicados como resultado de aquel estudio; pues con excepción de los que dejó señalados en su "Gufa Clínica" el venerable profesor Rodríguez, los demás, pertenecientes á otros distinguidos parteros mexicanos, no son bastante conocidos aún y los muy pocos que han logrado salir del estrecho círculo de sus autores, vuelan tan solo por aquí y por allí en alas de la tradición meramente oral. En lo que mira á producciones originales exóticas, si bien menos escasas estas noticias, no por eso son dignas de alcanzar el calificativo de superabundantes, ni mucho menos. Quizá solamente Charles, entre los europeos, es el que ha consagrado en nuestros días preferente atención al estudio de este asunto, ocupándose detenidamente en efectuar con verdadero escrúpulo y rigor científico, las mediciones condu-

centes á establecer la altura que alcanza el fondo de la matriz grávida, en las etapas sucesivas del embarazo. Las investigaciones de otros parteros extranjeros, Pinard, Schroeder, Bar, Brindeau, Chambrelent, Edgar, etc., encaminadas al propio objeto, han sido realizadas, en la generalidad de los casos, exactamente de la misma manera que las ejecutadas hasta ahora entre nosotros, esto es, en el curso de las exploraciones clínicas practicadas con un fin diagnóstico. Pinard, en su enseñanza, ha establecido en el particular, que era de preferirse la adopción de la costumbre de tomar como punto fijo de referencia el *pubis*, y como unidad invariable el *centímetro*, en la ejecución de estas medidas, á fin de señalar con mayor aproximación los progresos efectuados por la elevación gradual y sucesiva del fondo uterino. Por este tenor, es como se ha indicado en la enseñanza clínica de aquel Profesor, que al cuarto mes del embarazo, el fondo de la matriz está casi á doce centímetros arriba del pubis y que, al término de la gestación, la distancia comprendida entre el pubis y el fondo de la matriz, medida sobre la pared abdominal, es de treinta y tres centímetros. Farre ha valorizado también quizá con más rigor, en unidades métricas, las distancias á que se encuentra el fondo de la matriz en las diversas épocas del embarazo.

Reconoce, pues, la Comisión, y así se complace en proclamarlo, que el Sr. Dr. Landa no estuvo desacertado en la elección del tema.

“Hemos vacilado muchas veces, nos dice, al examinar á una mujer embarazada, porque si hay quien afirme, por ejemplo, que el útero se encuentra á un dedo abajo del ombligo, en el quinto mes del embarazo, otros, como Pinard, aseguran no haber encontrado nunca una matriz cuyo fondo no pase del ombligo al quinto mes. Y si la mujer dice, porque sus recuerdos no la engañan, que los períodos menstruales dejaron de aparecer hace cuatro meses; pero al examinarla, se encuentra que el fondo del útero llega á la cicatriz umbilical, muchos habrá que se resistan á creer en un embarazo en el cuarto mes; y si otra asegura no menstruar desde hace siete meses, no será fácil admitir que el embarazo lleva ese tiempo, cuando la matriz se encuentra apenas á dos dedos arriba del ombligo. A pesar de todo, en ambos casos pueden ser exactas las afirmaciones.”

"De tres medios principales se vale el partero, como es sabido, continúa el Dr. Landa, para averiguar la edad del embarazo, con más ó menos aproximación: *la fecha del último menstuo; la fecha en que aparecieron los movimientos activos del feto; la altura del fondo del útero.*"

Y luego pregunta: "¿Qué valor tiene aisladamente cada uno de estos signos?"—Y responde: "Absoluto, ninguno."

Prosigue el autor indicando que, esto no obstante, hay quienes dan importancia á la situación del útero (su altura), considerando este signo como más valioso; en tanto que para otros surgen dudas en este punto, porque el órgano puede crecer á expensas de los diámetros transversos, especialmente, y acaba por citar el testimonio de Ribemont-Dessaigues y Lepage, que afirman que la "última aparición de las reglas es la que sirve ante todo para saber el fin del embarazo."

Dice que como las mujeres á menudo olvidan la fecha exacta del último período menstrual y el signo de los movimientos activos no tiene verdadero valor sino en casos muy aislados, sólo por la altura del fondo uterino, se podrá fijar con más ó menos probabilidades la fecha del parto. Con mucha frecuencia se advierte en los exámenes clínicos, que las embarazadas afirman haber sentido á los cuatro y medio meses los primeros movimientos del producto, porque tienen ya sabido que á esa época generalmente no es difícil en algunas la comprobación personal de tal fenómeno; pero si en el examen se insiste en averiguar desde cuándo han comenzado á llevar la cuenta del embarazo, se llega al convencimiento de que el punto de partida no ha podido ser señalado con firmeza y, en esa virtud, resulta negativo el dato que para afirmar la edad de la gestación se había tomado, partiendo de la comprobación de aquel fenómeno. Respecto de la amenorrea, conviene no olvidar que si bien la concepción es más fácil en los primeros días que siguen á la menstruación, no es imposible que también se verifique días antes de la primera falta del período ó casi á raíz de la última menstruación, y hay autores, como Edgar, que sostienen que el período menstrual puede aparecer aún, si bien variable en cuanto á duración y cantidad, cuando la fecundación ha lugar en semejantes circunstancias.

Por todas estas razones, el autor de la memoria concluye que

el problema sólo podrá resolverse averiguando á qué altura se encuentra el fondo de la matriz; no obstante que en el concen- de Charles este medio es poco preciso y únicamente permite ha- cer el cálculo con unos quince días más ó menos de aproxima- ción. Lo cual depende, dice el Sr. Landa, de que el volumen de la matriz está en relación con el del feto, la cantidad de líqui- do amniótico ó el número de los engendros. Conviene, además, el Sr. Landa en que la altura de la matriz está subordinada á su forma, á su inclinación y oblicuidad, á la tensión de las pa- redes del vientre, á la conformación de la pelvis, la capacidad del abdomen y la presentación del producto (caso 10 del cua- dro núm. 8). Cita el caso de una cifótica asilada en el pabellón do Maternidad del Hospital General, en la cual, casi á los seis meses de la gestión, el útero alcanza el apéndice xifoide, quan- do la distancia entre este último y la sínfisis del pubis apenas mide 20 centímetros.

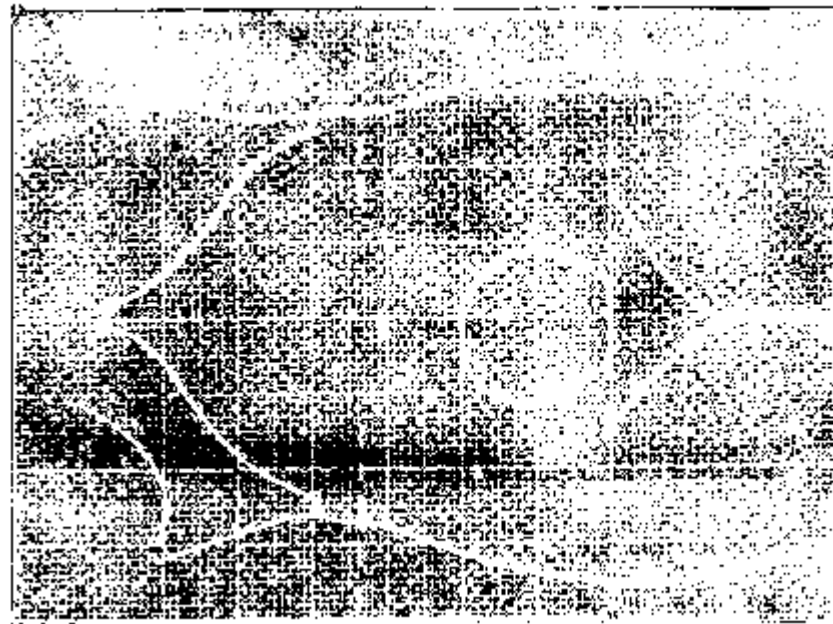
“Para llegar á promedios exactos, hasta donde es posible ha- blar así en esta cuestión, asegura el Sr. Landa que sería preciso medir á muchas mujeres embarazadas. Procuraría el investiga- dor, dice, colocarse en las mejores circunstancias, seguir pacien- temente el curso de un embarazo, midiendo la altura del fondo uterino con intervalos de tiempo determinados; esperar la fe- cha del parto, saber si el feto alcanzó su completo desarrollo; medirlo, con el fin de buscar las relaciones entre su tamaño y el volumen del útero á término, ó en las diversas épocas del embarazo, si observare algunos abortos ó partos prematuros; elegir á las mujeres que se encontraran en condiciones verda- deramente fisiológicas; evitar, en fin, hasta donde fuere posible todas las causas de error que la experiencia ha enseñado. Des- pués de medir á muchas mujeres, de conocer el desarrollo pro- gresivo del útero, y de recoger no sólo las mediciones relativas al vientre, sino toda clase de datos antropométricos, se llegaría al promedio, de poco valor, es cierto; pero útil para juicios pos- teriores. Así deberíamos proceder en México, nos dice el Sr. Lan- da, máxime cuando nada ó casi nada sabemos de nuestro tipo femenino, desde el punto de vista de la Antropometría.

Para la exactitud de los promedios á que llega en sus medi- ciones el autor de la memoria, nos dice que quizá sean escasas las observaciones por él efectuadas, aunque estima haberse acer-



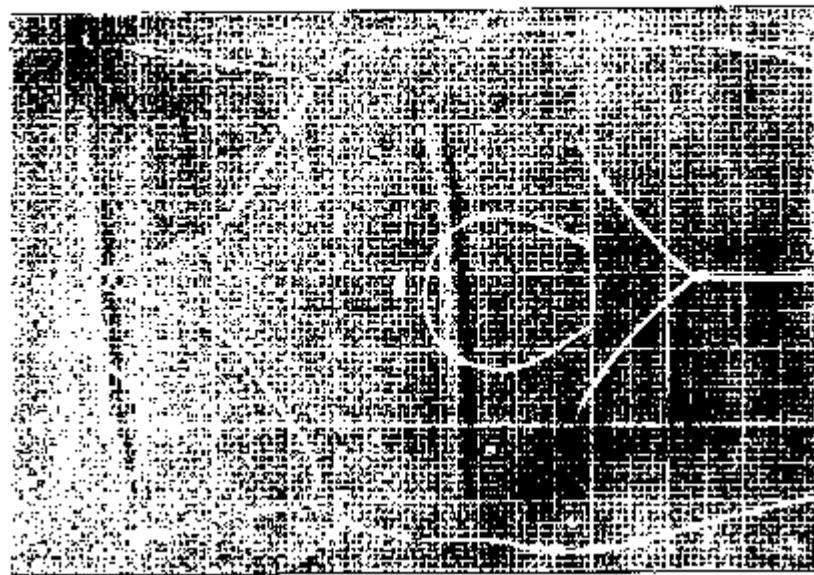
ROSARIO SANCHEZ (Chadoma, 3).

Última menstruación en..... V-71 24 909.
 Fecha en que fue examinada..... X-22.
 Distancia P-R..... 995 mm.
 Edad probable del embarazo..... 2 meses, 25 días.



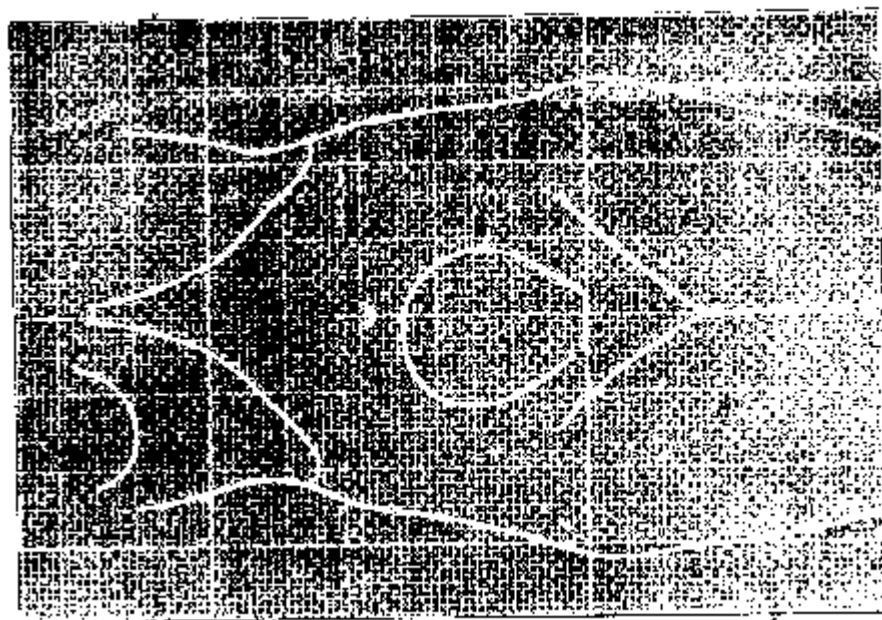
LUISA LARIOS, 4 (Medina, 3).

Último período menstrual en..... V-26 909.
 Fecha en que fue examinada..... IX-21.
 Distancia P-R..... 1000 mm.
 Edad probable del embarazo..... 3 meses, 23 días.



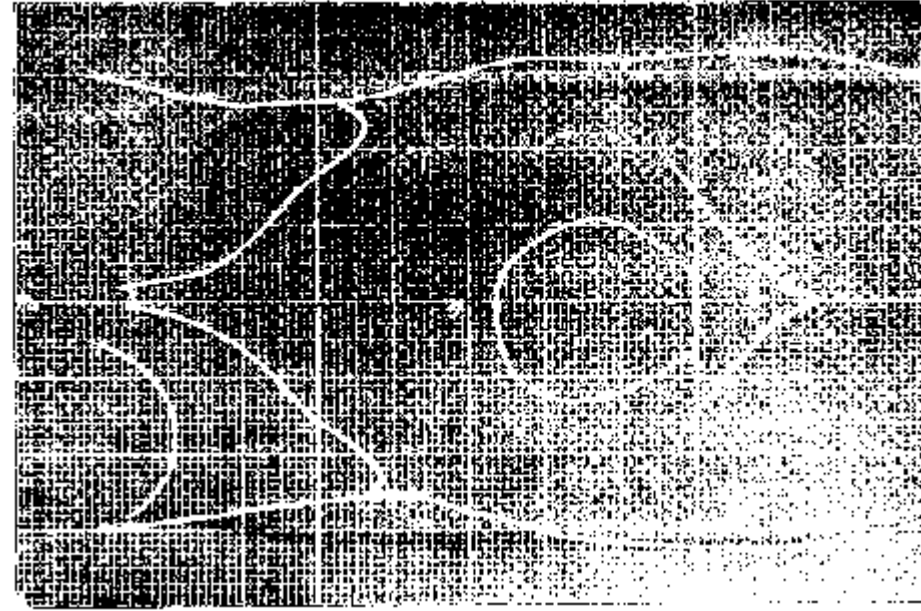
CUERPO JACOBINO (Chondrochanna sp.).

Última mensuración en V1 4 cm.
 Fecha en que fue examinada X 8.
 Distancia P-3 110 mm.
 Edad probable del embrión 3 meses, 25 días.



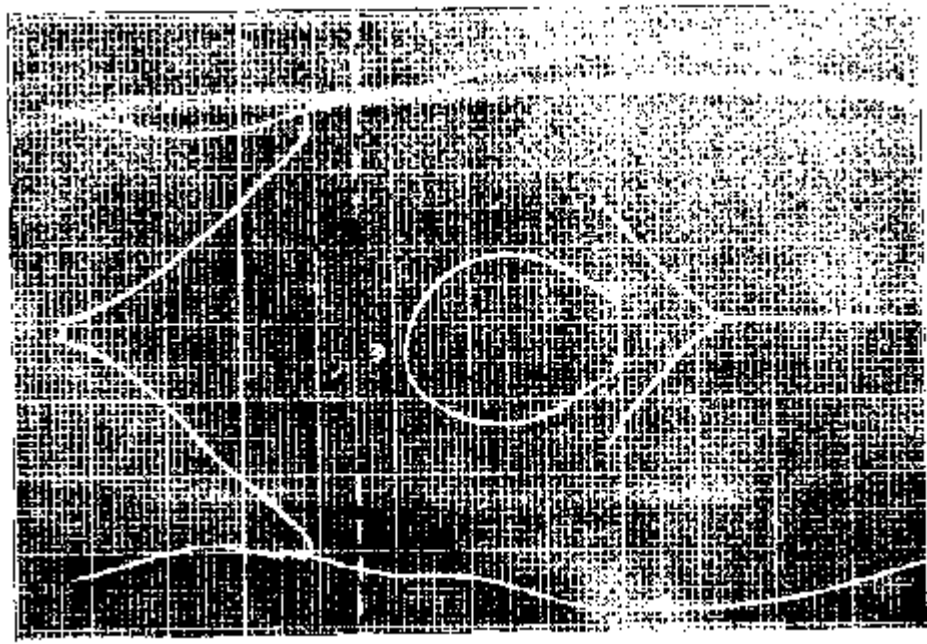
CEADALCPE RASIOS. (Chondrochanna sp.).

Última mensuración en IV 30-30 mm.
 Fecha en que fue examinada X 10.
 Distancia P-4 130 mm.
 Edad probable del embrión 4 meses y medio (2).



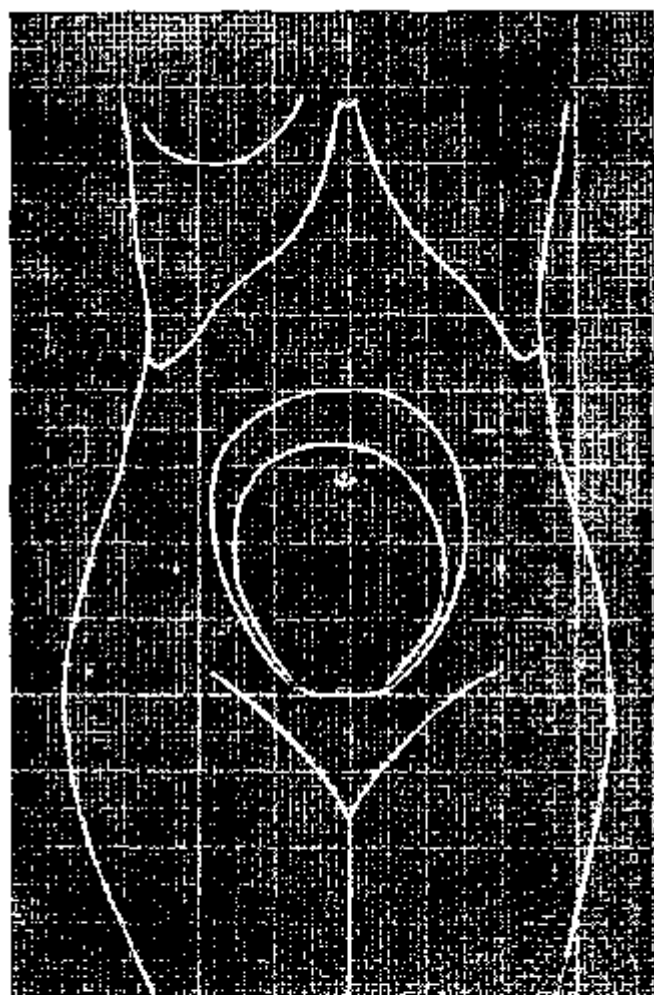
VARIA VERA. (Cienfuegos, 2).

Última mer abundante en V-909.
 Fecha en que fue examinado N-20.
 Distancia P. F. 135 mm.
 Edad probable del embarazo 4 meses y medio (?)



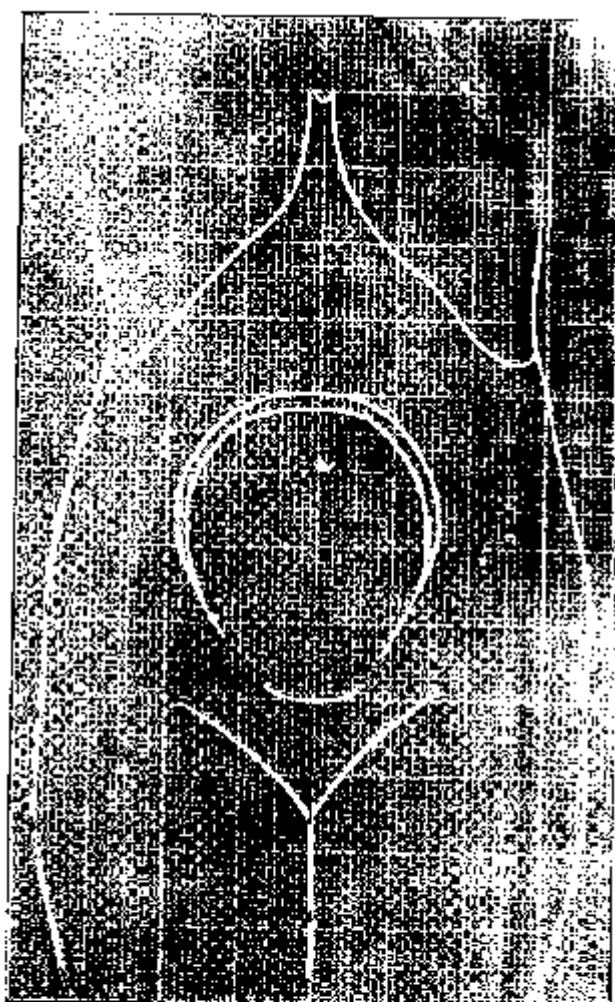
VARIA M (ND-22). (Cienfuegos, 3).

Último período abundante en V-15-909.
 Fecha en que fue examinado N-6.
 Distancia P. F. 140 mm.
 Edad probable del embarazo 4 meses, 14 días.



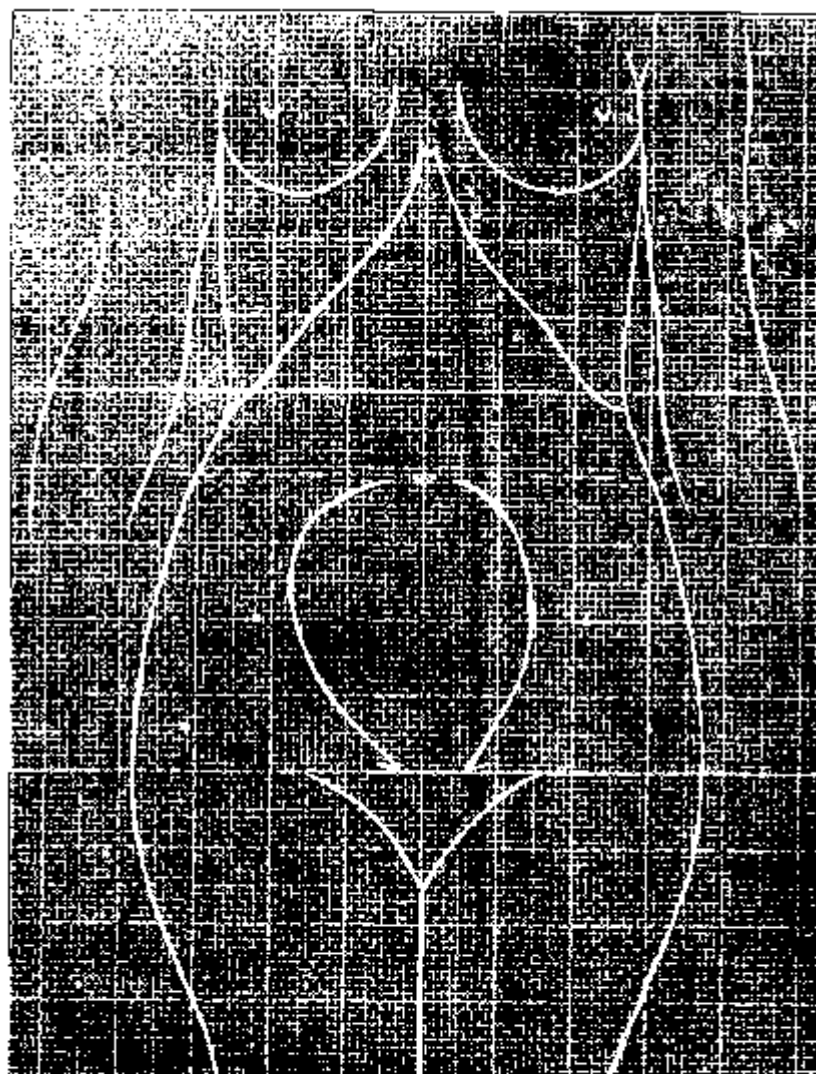
MANUELA VELÁZQUEZ. (Cuadros aím. 5 y mín. 5).

Ultimo período menstrual en.....	12)
Fechas en que fué examinada.....	X-8.
	XI 15.
Distancia P - F.....	165 mm.
	200 mm.
Edad probable del embarazo en las fechas de	
cada examen, respectivamente.....	5 meses y medio(?)
	Poco más de 6 (?)



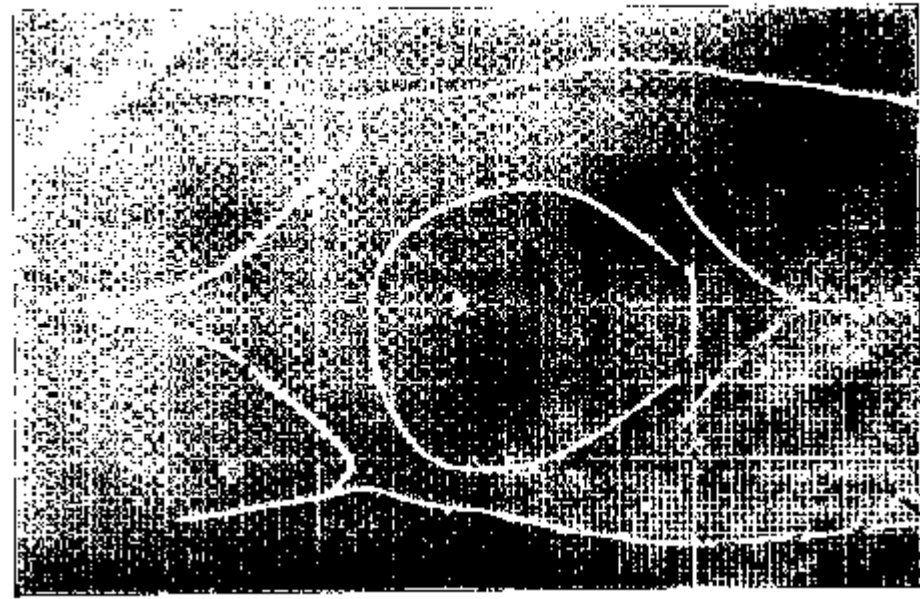
CONSUELO GARCÍA. (Cuadro núm. 6).

Último período en.....	(9)
Fechas en que fué examinada.....	IX - 6
	IX - 20.
Distancias $1^2 - F$	190 mm.
	200 mm.
Edad probable del embarazo en las fechas	
de cada examen, respectivamente.....	6 meses (2)
	Cerca de 6 y medio (2)



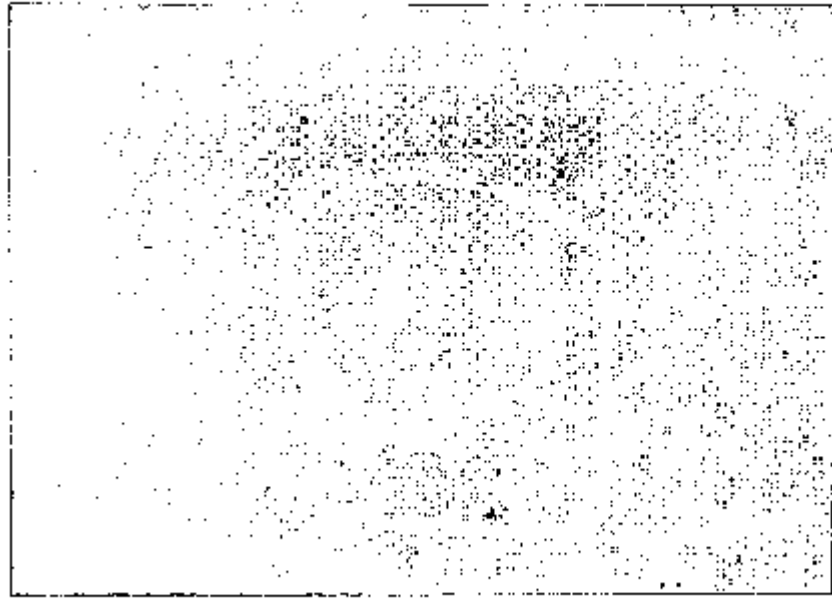
LUISA ZAMORA. (Cesáreo con Ca)

Último período en	IV 27.
Fecha en que fué examinada	XI 4.
Distancia P—P	193 mm.
Edad probable de embarazo	6 meses, 6 días.



VIRGINIA QUINZERO. (Quedada n.º 3).

Último período menstrual, en..... 11-24.
 Fecha en que fué examinada..... N.º 6.
 Distancia P - F..... 215 mm.



BERNIA BERNIA. (Quedada n.º 2).

Último período menstrual, en..... 11-18.
 Fecha en que fué examinada..... N.º 13.

N.º 27.

Distancia P - F..... 218 mm.

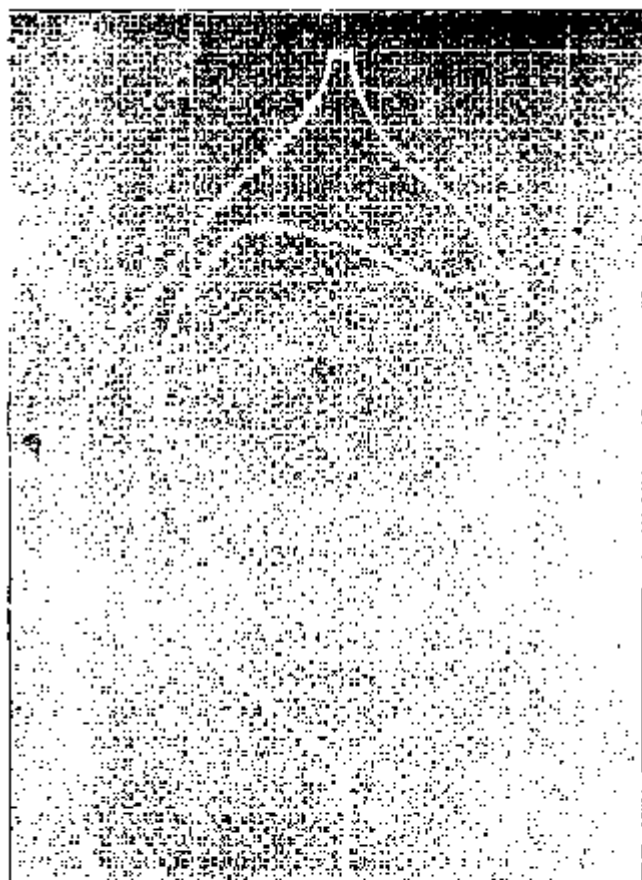
220 - -

Edad probable al embarazo en las fechas de
 cada examen, respectivamente,..... 6 meses, 24 días.



ANGELA RODRIGUEZ. (Fotografías nos. 4, 5, 6 y 7).

Último período menstrual en	II 14.
Fechas en que fué examinada.....	VII 5, VII-10, IX-6, IX-20, X 8.
Distancias P-F.....	125 mm. 165 .. 205 .. 220 .. 250
Edad probable del embarazo en las fechas de cada examen, respectivamente.	4 meses. 14 di 5 .. 6 .. 19 7 .. 3 .. 7 .. 21



ANGELA MARTÍNEZ. (*Caudex* núm. 8).

Último período menstrual en 1-4.
 Fecha en que fué examinada IX 24.
 Distancia P-B 285 mm.
 Edad probable del embarazo 5 meses, 14 d.

cado á la realidad, por haber observado á varias mujeres hasta el día del parto, haciendo la advertencia relativa á que si en varias observaciones le sirvieron de criterio los signos de la amenorrea y de los movimientos activos del feto, fué porque en estos casos le inspiraron plena confianza tales datos.

Por último, se apoya, como suministrándole ancha base de sustentación á los promedios obtenidos en sus mediciones, en el principio de Antropometría á que llegó Quetelet en sus estudios de *Física Social ó Ensayos sobre el desarrollo del hombre*; principio general de Antropometría que dice: *Las proporciones del hombre son tan fijas, cualquiera que sea la edad en que se las tome, que basta haber observado á un reducido número de individuos bien conformados, para que el promedio obtenido sirva para fijar el tipo.*

Empero, no considera el Sr. Landa como definitivos los resultados por él obtenidos en este estudio; no obstante que se aproximan mucho á los que Charles ha alcanzado y que en concepto del autor merecen ser considerados como los más exactos.

La cuestión es muy interesante, dice el Sr. Landa, porque una vez resuelta, puede tener en la práctica útiles aplicaciones. En tal virtud, excita la atención general hacia ella, anhelando vehementemente que su modesta labor resulte realmente útil.



La primera parte de la Memoria del Dr. Landa refiere la costumbre usual de medir la altura del fondo uterino por medio de los dedos de la mano, relacionando estas medidas con la circunferencia umbilical. Preferible es, en su concepto, calcular en centímetros estas mediciones; pero sin recurrir á la cinta métrica, porque además de obtener mediante este recurso promedios muy altos, los resultados son muy variables, supuesto que la curvatura del vientre cambia mucho más entre dos ó tres mujeres que la altura real del fondo uterino con relación á la sínfisis del pubis. Debe medirse, en suma, la cuerda y no el arco. Para conseguirlo, ha empleado el Sr. Landa una de las medidas calibradoras usadas en Antropometría, adaptándolas á tal uso después de una pequeña modificación.

Como el objeto propuesto se reducía á proyectar sobre un pla-

no horizontal la porción de la línea media comprendida entre la sínfisis del pubis y el fondo de la matriz y para lograr tal intento, vista la diferencia de alturas entre el pubis y cualquiera otro de los puntos del vientre, particularmente, los prominentes sobre la superficie accesible de la matriz grávida, situado el cuerpo, por supuesto, en decúbito supino, se pensó desde luego en hacer más larga y móvil una de las ramas de la medida calibradora. Puede tenerse una idea exacta de tal medida, recordando el cartabón que usaban antes los zapateros para medir la longitud del pie. Este cartabón, que si mal no recordamos, fué debido á Coutouly, tenía al extremo de una regla graduada, una especie de apéndice vertical fijo en dicha extremidad, que servía de tope ó punto resistente para determinar uno de los límites extremos de la medida efectuada, mientras que el otro límite variable con la extensión que se trataba de apreciar, venía á ser señalado por medio de otro tope móvil, sobre la regla á manera de corredizo.

La medida calibradora del Dr. Landa tiene más larga la rama vertical situada al extremo de la regla graduada, y además, se procuró hacerla movable, á fin de adaptarla á diversas alturas. Dicha rama es la que está destinada á colocarse sobre el pubis, en tanto que la otra rama corrediza, de longitud invariable, será la destinada á colocarse en relación con el fondo del útero grávido. Mediante el arbitrio indicado, es fácil obtener la perfecta horizontalidad de la regla, al efectuar las mediciones. Dice el autor que con la ayuda de este instrumento, midió á la mayoría de las mujeres sometidas á su observación. No satisfecho con esto, aprovechó otro procedimiento más exacto en sus apreciaciones y que en todo rigor debe ser considerado como una feliz aplicación de la Antropometría á las mediciones obstétricas. Se refiere al empleo del ortodiágrafo del Dr. Levy-Dorn, modificado por el Dr. Groedel y vuelto á modificar de nuevo por el Dr. Vergara Lope. Este ingenioso aparato, usado en las observaciones antropométricas, que se hacen en el departamento respectivo del servicio higiénico escolar, consta, según la descripción del Dr. Landa, de un perfecto sistema de palancas, un pequeño rastreador para el dibujo y los implementos necesarios para los rayos X. Fué construido expresamente para examinar el corazón, y cuando el Dr. Vergara Lope asistió como Delegado

al último Congreso internacional de la tuberculosis, reunido en Washington, tuvo oportunidad de conocerlo, pensó desde luego aprovecharlo, aplicándolo á las mediciones antropométricas del servicio escolar. Al intentar la aplicación, ideó modificar el aparato, cambiando al efecto la pequeña tabla ó restridor por una mesa de grandes dimensiones, en la cual se coloca acostado al individuo que se examina; dicha mesa corre sobre unos rieles, que facilitan considerablemente su manejo. El sistema de palancas, muy bien combinado, tiene por objeto pasear por todo el cuerpo una pequeña pantalla fluoroscópica. Colocada la persona sobre la mesa, queda entre el tubo de Crookes y la referida pantalla. En el extremo de otra palanca hay un pequeño estilete ó lápiz, que se humedece automáticamente sobre un rodillo impregnado con tinta de anilina. La palanca que sostiene este lápiz, es paralela á la de la pantalla fluoroscópica y reproduce con toda exactitud los mismos movimientos. El lápiz funciona por medio de una pera de caucho, análoga á la que sirve para manejar el obturador de las cámaras fotográficas. Este lápiz y el centro de la pantalla (señalado por un punto oscuro) quedan exactamente sobre la misma línea vertical. De modo que si al pasear la pantalla por el cuerpo, la detenemos sobre el apófisis de un hueso, sobre una interlínea articular, en un punto cualquiera del esqueleto, en fin, y á la vez comprimimos la pera de caucho con la mano izquierda, desciende el lápiz y señala un punto en el papel extendido y bien fijo sobre el restridor especial que abajo lleva la mesa. Recorriendo el esqueleto, se obtiene, pues, sobre el papel, una silueta perfecta de tamaño natural.

Se puede prescindir del aparato adyacente de los rayos X. Entonces, en lugar de la pantalla, se coloca un largo estilete, que puede ser manejado con la misma seguridad que mueve su lápiz un dibujante. La mesa y el sistema de palancas bien sostenido por un fuerte soporte de hierro colado, están perfectamente nivelados.

Este aparato, tal como lo describe el Dr. Landa, lo hemos visto funcionar los infrascritos en el referido departamento del servicio escolar, cuando accediendo á la invitación del Sr. Dr. Landá, asistimos días pasados á verlo ejecutar las mediciones que refiere en su memoria, sirviéndose para el caso de una mujer

embarazada. En nuestra presencia y con la misma persona, aplicó también la medida calibradora á que nos hemos referido antes. El expresado aparato de Levy-Dorn, modificado por el Dr. Vergara Lope, fué traído á esta Academia en ocasión que dicho Señor Vergara leyó una memoria sobre los trabajos antropométricos que ha venido efectuando en el departamento correspondiente del servicio higiénico escolar. Los dibujos originales que acompaña el Sr. Dr. Landa á su trabajo pueden dar idea bastante aproximada, tanto del repetido ortodiágrafo modificado, como del compás ó medida calibradora ya mencionada.

Con el ortodiágrafo, ha obtenido el Sr. Landa los dibujos que acompaña á su memoria, para justificar y comprobar las mediciones obstétricas que ha llevado al cabo. Del tamaño exacto del cuerpo, fueron reducidos al 5° con el pantógrafo y hechos en papel cuadriculado, cada dos milímetros del cual, según la reducción, representan un centímetro, á fin de poder facilitar la comprobación de las medidas que se desean.

Así fué como logró señalar los siguientes puntos: el apéndice xifoide, el ombligo, el borde superior de la sínfisis de los pubis, las espinas ilíacas antero-superiores, el gran trocánter de cada lado, las crestas ilíacas, las dos costillas duodécimas y todo el borde costal y el contorno del útero grávido.

En los dibujos, como lo indica el autor, pueden verse las relaciones del fondo de la matriz con algunos de los puntos de referencia indicados, la forma del órgano y su conocida inclinación á la derecha, pudiendo advertir también que la porción uterina inclinada á la derecha es más grande que la opuesta. En el dibujo señalado con el número once, de un caso que fué examinado varias veces, se ve muy bien el desarrollo de la matriz indicado por las siluetas que se obtuvieron en diversas fechas. Ordenados convenientemente los dibujos, según se sirvió presentarlos el autor, es posible darse cuenta del crecimiento del útero desde los primeros meses hasta el término del embarazo.

¿Cómo efectuó sus trabajos el Sr. Landa? Pues procurando medir el mayor número de primíparas que le fué posible, preocupado de no someter á su examen sino á aquellas mujeres en las cuales debía encontrarse la normal situación del útero en el curso del embarazo. Pero aun cuando sistemáticamente dese-
chaba, según dice, á las que tenían la matriz muy inclinada

hacia adelante, porque las relaciones en estas mujeres eran por completo diferentes de las fisiológicas, confiesa, sin embargo, haber examinado algunas múltiparas, asegurando que, aun en las grandes múltiparas, no encontró cambios de importancia. Procediendo de tal modo, refiere que no aceptó, en suma, ningún caso en que hubiera motivo de alteración en el volumen normal del útero grávido, tal como hidropesía del amnios, embarazo múltiple, etc.; pero en seguida afirma que varias veces había examinado á una mujer (caso 26 del cuadro núm. 1) que tuvo hidropesía amniótica al fin del embarazo y que ya internada en el Hospital General, pocos días antes del parto, su matriz pasaba un poco más de 31 cms. del borde superior de la sínfisis. En otra mujer casi á término, cuya altura llegaba á una altura menor de la habitual, se diagnosticó una presentación de hombro (caso 1 del cuadro núm. 8).

Para averiguar los promedios fisiológicos, que, en concepto del autor de la memoria, servirán después para juzgar en casos de otro género, estimó conveniente examinar el desarrollo del útero en el embarazo normal. Y, al efecto, queriendo averiguar las relaciones entre la altura del fondo de la matriz y otros puntos que pudieran servir, estableció las mediciones siguientes: distancias del pubis á la línea horizontal que pasa por las espinas ilíacas antero superiores, á la cicatriz umbilical, á las crestas ilíacas, á la parte más baja del borde costal, al apéndice xifoide y, por último, al fondo de la matriz. Estas mediciones fueron ejecutadas en mujeres embarazadas y no embarazadas y, con excepción de las que llegaban al término de la gestación, casi no encontró diferencia entre unas y otras. Los resultados obtenidos aparecen consignados en los cuadros núms. 2, 3, 5, 6 y 7, que son los relativos á las mediciones ejecutadas en mujeres cuyo embarazo no llegaba aún al término. En los cuadros núms. 8 y 9 fueron agrupadas las embarazadas de esta última categoría.

Refiriéndose á las mediciones de Charles, cuyos principales datos reproduce á fin de establecer comparaciones, hace notar que las variantes individuales indicadas por el partero de Lieja, con respecto al sitio del ombligo, dependen, sin duda, de la manera como se hicieron dichas mediciones, porque las practicó acomodándose á la curva del vientre, en tanto que el Sr. Landa

las ejecutó con relación á la cuerda del casquete oblongo accesible de la matriz; y, según él, cuando así se practican las mediciones, en la generalidad de los casos, no hay diferencia apreciable, porque el ombligo es proyectado en línea recta, por decirlo así, y el crecimiento de la distancia es aparente. Obrando de tal suerte, asegura que, en las diversas mediciones verificadas, la mayor diferencia, por él encontrada, tocante á la situación del ombligo, fué de un 1 cm., y eso teniendo en cuenta que entre las dos mediciones comparativas habia mediado largo intervalo de tiempo. En todas estas medidas, ha considerado siempre el centro de la cicatriz umbilical, llegando á la conclusión de que en la mayoría de los casos, el ombligo está abajo de la línea que une las crestas ilíacas, entre los límites de $\frac{1}{2}$ cm. á 5 y $\frac{1}{2}$ cms.; que otras veces, se encuentra al mismo nivel de la referida línea y, en raros casos, arriba.

Señala las distancias averiguadas por las siguientes cifras: del pubis á las espinas ilíacas antero-superiores, 50 á 90 mms.; del pubis al ombligo, 87 á 193 mms.; del pubis á las crestas ilíacas, 125 á 193 mms.; del pubis á la parte más baja del borde costal, 180 á 280 mms.; y del mismo punto al fondo de la matriz, 305 á 460 mms.; advirtiéndole que las variaciones más considerables son las de la distancia del pubis al ombligo; lo que, en concepto del Sr. Landa, puede ser útil conocer en la práctica, para atenerse mejor á los otros puntos de referencia que aparecen menos variables.

Después de averiguar, conforme al criterio de los tratadistas extranjeros y al parecer de algunos compatriotas, parteros, ginecólogos y anatomo-patologistas, y ateniéndose también, en lo que cabe, á su propia observación; después de averiguar, decimos, si la matriz vacía desborda ó no la sínfisis, conforme á idéntico criterio, discute asimismo el Sr. Landa si al principio del embarazo la mencionada víscera pasa ó no del borde de los pubis, llegando á aceptar que el desarrollo de la entraña grávida es enteramente irregular é imposible, por lo tanto, de ser distribuido proporcionalmente entre los nueve meses de la gestación.

Dice el autor de la memoria que no le fué posible observar á mujeres en los primeros tiempos del embarazo y en esa virtud, los promedios de que hace mérito se refieren á embarazadas des-

de el tercer mes, aun cuando fueron muy pocos los casos de embarazo de 90 días por él examinados. Como quiera que sea, dice que debe admitirse, con la generalidad de los autores, que es raro, en el estado normal, que el útero pase el borde superior de la sínfisis púbica, y que, en todo caso, cuando la entraña está ocupada, á los tres meses, ó casi á los tres meses, ya ha salido del estrecho superior.

Continúa discutiendo, conforme al mismo criterio, los límites á que llega, en su ascensión progresiva, el fondo de la matriz grávida, en cada uno de los meses sucesivos de la gestación, del cuarto al noveno, inclusive. No seguiremos al Sr. Dr. Landa punto á punto, en esta discusión, cuyo objeto se reduce á establecer comparaciones entre ajenos resultados y los propios, obtenidos con el arbitrio de sus mediciones.

Anunciaremos, por creerlo conducente á perfilar la originalidad del trabajo, los promedios relativos á estas diversas etapas del embarazo, mejor dicho, las conclusiones establecidas por el autor.

De un modo general, asegura que al cuarto mes del embarazo, el fondo de la matriz se encuentra *entre las espinas ilíacas antero-superiores y la línea horizontal de las crestas, poco más ó menos*.

Al quinto mes del embarazo, el fondo de la matriz pasará del ombligo, siempre que la distancia de éste al pubis sea mayor de 14 cms. Por lo general, el fondo de la matriz alcanza, poco más ó menos, *la altura de las crestas ilíacas*. Como en la mayoría de las mujeres, el ombligo se encuentra abajo de la línea horizontal de las crestas, es común que el útero pase de la cicatriz al quinto mes del embarazo; pero son frecuentes los casos contrarios.

Al fin del sexto mes, el fondo uterino está, más ó menos, *entre las crestas ilíacas y el borde costal, considerado hasta la 12ª costilla*. Dice el autor que, en la mayoría de las mujeres de nuestro pueblo, la distancia del pubis al ombligo es menor de 20 cms., y es raro, por lo mismo, encontrar un útero grávido á la altura del ombligo, en este período del embarazo. Sólo una vez encontró el fondo precisamente en el ombligo (caso 14 del cuadro núm. 6), cuando el embarazo llegaba á los 6 meses y 6 días. Era una mujer de 162 cms. de estatura, de armoniosas propor-

ciones, en la cual las distancias respectivas del pubis al ombligo, á las crestas iliacas y al fondo de la matriz resultaron iguales á 193 mms.

Al séptimo mes del embarazo, el fondo de la matriz llega á la altura de la 12ª costilla.

En el octavo mes del embarazo, dice el autor que son menos constantes las dimensiones, porque influyen diversas circunstancias, tales como la presentación, la cantidad de líquido, el descenso más ó menos grande del vértice, etc., etc., que al fin del embarazo hacen variar mucho más la situación del útero; pero no es raro encontrar el útero á poca distancia del apéndice xifoide; aunque esto sucede más bien cerca de los 8 y $\frac{1}{2}$ meses.

Más variables son aún así, dice el Sr. Landa, las distancias al término del embarazo; pero le parece exagerada una distancia del pubis al fondo de la matriz mayor de 31 cms. Por lo general, según él, cerca del noveno mes, si la cabeza está fuera de la excavación, la longitud oscila entre 220 y 295 mms.

No siendo posible, pues, como parece, termina el Sr. Landa, encontrar seguros puntos de referencia, los datos del Dr. D. Juan María Rodríguez pueden amoldarse á todas las circunstancias, supuesto que son muy generales. Rodríguez dice en su Guía Clínica: "El fondo de la matriz se halla en el mes

- 3º—arriba del estrecho superior.
- 4º—más arriba.
- 5º—más alto.
- 6º—en el ombligo, poco más ó menos.
- 7º—arriba del ombligo.
- 8º—entre el ombligo y el epigastrio.
- 8½—en el epigastrio.
- 9º—abajo del epigastrio.

Esto, sin embargo, agrega el Dr. Landa, será de utilidad solamente para aquellos que estén habituados á las exploraciones obstétricas.

No está de acuerdo el Sr. Landa con que para fijar la edad del embarazo se tome, como á menudo se hace, el punto de referencia de la cicatriz umbilical, porque son muy grandes las variaciones de sitio que ésta experimenta. Así llega á la conclusión de que es este punto el que menos debe utilizarse. En

apoyo de su conclusión, aduce varios ejemplos tomados de sus observaciones; son los casos 8 del cuadro núm. 3, los casos 7 y 9 del cuadro núm. 4 y los 11 y 13 del cuadro núm. 7.

Medir la distancia que hay entre el borde superior de la sínfisis del pubis y el fondo del útero en las condiciones y del modo que hemos dicho, tiene para nosotros, afirma el Sr. Landa, más importancia que los medios ordinarios de averiguar la situación del órgano en las diversas épocas del embarazo.

Presenta en seguida un cuadro comparativo de los promedios que ha obtenido y las medidas ejecutadas por los Sres. Carmona, Charles y Farre, valoradas también en unidades métricas, como lo fueron las suyas. El cuadro hace referencia á la distancia del pubis al fondo de la matriz, comparando las dimensiones del órgano vacío con las que adquiere en las etapas sucesivas del embarazo, del 1º al 9º mes, inclusive.

Los promedios del Dr. Carmona son muy altos para el Sr. Landa, porque aquel observador empleó la cinta métrica y siguió en sus mediciones la curvatura del vientre. Las medidas de Farre son menos elevadas y acepta como muy parecidas á las que ha obtenido, las que señala Charles.

En tal virtud, desecha la conclusión 7ª, establecida por el Sr. Carmona en su trabajo, á saber: "la altura del fondo del útero varía aquí en México, con relación á Europa, como distinta es la medida de la pelvis europea comparada con la mexicana."

El Sr. Dr. Landa dice que creyó conveniente averiguar no sólo la distancia del pubis al fondo de la matriz, sino también las demás ya referidas, á fin de utilizarlas como puntos de referencia más fijos que la cicatriz umbilical. Aunque varían mucho las otras longitudes, son algo más uniformes que la distancia del pubis al ombligo. Compara en seguida estas distancias con los promedios relativos á la altura del fondo uterino, para deducir de allí las conclusiones siguientes: Que hay relaciones entre la altura del fondo y la distancia del pubis á las crestas ilíacas en el 5º mes del embarazo. Esta relación está determinada por la cifra 159 mm. que es constante para ambas medidas. Que hay también relación entre la altura del órgano al 7º mes y la distancia de la sínfisis á la 12ª costilla; relación establecida entre las cifras respectivas de 221 y 225 mm.

Al cuarto mes, el útero llega, puede decirse, afirma el Dr.

Landa, poco más ó menos, á la mitad de la distancia entre las espinas ilíacas antero-superiores y las crestas; y al 6^o mes, entre las crestas y la 12^a costilla.

Creemos, por supuesto, dice el Sr. Landa, que los datos anteriores, como otros muchos relativos al asunto, son muy generales y que el cartabón de los promedios donde menos puede servir es aquí. No es posible construir un modelo que sirva para juzgar en todos los casos. Los cánones antropométricos ya no tienen el valor que antes se les daba.

Termina el autor de la memoria asegurando que ha formado un esquema de acuerdo con los resultados alcanzados; pero sin atribuirle más valor que el de haber podido utilizarlo para explicar mejor sus investigaciones. No se atreve á considerar como definitivo el resultado de su labor, no obstante haberle proporcionado ésta datos muy parecidos á los de Charles, autor respetable, que ha estudiado, como pocos, la cuestión.

Y concluye diciendo: "el ideal sería medir muchas veces, en el curso del embarazo, á cada una de las mujeres; observar numerosos casos; conocer la fecha del parto."

"Hay vastísimo campo donde estudiar este problema, ya que al Consultorio Central asisten, por término medio, mensualmente, de 450 á 500 mujeres embarazadas y muchas de ellas esperan asistencia en el Hospital General."



Tal es la memoria que á bien tuvo presentar el Sr. Dr. D. Everardo Landa, aspirando á ocupar la vacante de la Sección de Obstetricia; á pesar de nuestros deseos, en obsequio de la brevedad, difícil habría sido resumirla, y la Comisión que suscribe optó por el extremo de hacer la exposición precedente, huyendo del otro, que hubiera sido peligroso, ya que mediante él se habría hecho tan sólo un imperfecto bosquejo, despojando á la memoria de sus atavíos originales más positivos y fehacientes.

La Comisión estima que, mediante la exposición que se acaba de oír, no es difícil llegar á formarse cabal concepto de ese trabajo, y de intento no ha querido introducir en su relato comentario alguno, porque está segura de que, poniendo atención

á todo lo referido, surgen y se imponen por sí solas las apreciaciones generales más apropiadas.

La obra ejecutada por el Sr. Landa es obstétrica ciertamente y se ostenta por sí sola como irrecusable testimonio de magna laboriosidad. No carece, sin duda, de originalidad y estimándola en lo que vale, como las primicias de una noble labor consagrada empeñosamente al cultivo de esta especialidad, envuelve en sí una promesa halagadora para el porvenir. Si el Sr. Dr. Landa no desmaya en estos nobilísimos propósitos y le asiste la misma perseverancia de que hasta ahora ha dado claras pruebas en todo lo que lleva acometido, llegará á ser, no cabe duda, un partero distinguido, para honra y decoro de la Escuela á que ya pertenece en calidad de Jefe de la Clínica Obstétrica para alumnos.

La sección de Obstetricia, al emitir leal é ingenuamente este parecer, cree estar en lo justo al manifestar, como tiene la honra de hacerlo, que las mediciones ejecutadas por el Sr. Dr. Landa con el auxilio del ortodiágrafo, son precisas y, por lo mismo, de gran valor; pero no las juzga aplicables á la práctica por razones que saltan á la vista, dada la magnitud del aparato, su difícil manejo y, lo que es más importante todavía, su conducción y transporte, no tan fáciles. Por otra parte, estas mediciones, interesantes é importantísimas, le parece que tendrían más aplicación al estudio médico-legal que á la Obstetricia propiamente dicha. Para las necesidades de la práctica, los recursos habitualmente empleados son suficientes, y, dígase lo que se dijere, siempre á poco más ó menos nos seguiremos tanteando en éste lo mismo que en los demás problemas médicos. Todo es siempre relativo, muy relativo, y la enseñanza clínica precisa radica en el conocimiento de las variantes individuales, sin desatender, esto no obstante, los tipos abstractamente creados. En punto á la edad del embarazo, decía sencillamente Pajot, que era un consumado pedagogo: "tres puntos importa retener (pubis, ombligo, epigastrio) y tres cifras (3, 6, 9)." Exactamente como un contrato de alquiler de casa.

Por lo demás, el Sr. Dr. Landa es un médico honorable, formado en nuestra Escuela de Medicina, en la cual es sabido que hizo buena carrera, acreditándose desde entonces como laborioso, instruido y exacto en el cumplimiento de sus deberes. Es

Jefe de la Clínica de Obstetricia de la misma Escuela y anteriormente ha desempeñado también las funciones de Jefe de Clínica Quirúrgica. Presta sus servicios en el Departamento Antropométrico anexo al Servicio Higiénico Escolar, y en tal virtud, pertenece al Instituto Médico Nacional. Es miembro de la Sociedad de Medicina Interna, en la cual ha desempeñado el puesto de Secretario varias veces y también forma parte de la Sociedad Mexicana Sanitaria y Moral de profilaxis de las enfermedades venéreas y sifilíticas, siendo actualmente vocal de su Junta Directiva. Es persona instruída, muy afecta al cultivo de la literatura médica, de la cual afición dan testimonio los diversos trabajos de orden puramente médico que lleva publicados en la "Revista Médica," órgano de la Sociedad de Medicina Interna. Entre estos trabajos, merece especial mención el que lleva por título: "El Triángulo de Grocco en el Embarazo."

Por todos estos antecedentes, la Comisión que suscribe espera que la Academia se servirá concederle á este candidato su aquiescencia, para que llegue á ocupar el sillón vacante á que aspira en la Sección de Obstetricia, y termina significando su vehemente deseo de que la Memoria original del Sr. Dr. Landa se publique en la "Gaceta Médica" acompañada de este dictamen.

Sala de Comisiones. México, 16 de Febrero de 1910.

N. R. DE ARELLANO.

M. GUTIÉRREZ.

L. TRACONIS ALCALÁ,

Reactor.